

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3164 *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Jalance (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 249, de 29 de diciembre de 2022, con corrección en el número 10, de 16 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero/a Industrial, perteneciente a la escala de Administración especial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración especial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración general, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jalance, y, en su caso, en la página web municipal.

Jalance, 16 de enero de 2023.–El Alcalde, Manuel Gómez Fajardo.